



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00843992- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor/a Adjunto/a DSE con funciones en investigación en la línea: Estado Democrático de Derecho, Ciudadanía y Justicia Ambiental en el Área Teoría Social y Política Contemporánea y Administración Pública Democrática del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la FCS, aprobado por RHCD 2022-413-E-UNC-DEC#FCS y RHCS 2023-189-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 15 de agosto del 2023 el tribunal designado emite dictamen y establece orden de méritos.

Que en fecha 28 de agosto del 2023 se notifica a los postulantes evaluados del dictamen emitido.

Que en fecha 13 de septiembre del 2023 Secretaría Académica toma conocimiento de las actuaciones.

Lo establecido en la Ordenanza 01/2018 - Reglamento de Concurso Abierto de Títulos, Antecedentes y Oposición de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que Secretaría Académica de la Facultad toma conocimiento de las actuaciones y dispone el pase al Honorable Consejo Directivo.

El despacho emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 18 de septiembre del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aprobar el dictamen emitido por el tribunal designado para evaluar a los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor/a Adjunto/a DSE con funciones en investigación en la línea: Estado Democrático de Derecho, Ciudadanía y Justicia Ambiental en el Área Teoría Social y Política Contemporánea y Administración Pública Democrática del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la FCS - Área Curricular de Docencia de Grado Enfoques, perspectivas y métodos de investigación social - y en consecuencia, aprobar por el término de un (01) año el siguiente orden de méritos:

1. Eliana del Carmen Lacombe (DNI 25.312.955) / nueve puntos con veinticinco centésimas - (9,25)

2. Inés Ksiazienicki Viera (DNI 94561832) ocho puntos con cinco centésimas - (8,05)

ARTICULO 2°: Designar por concurso y por el término de cinco (05) años a la docente Eliana del Carmen Lacombe (DNI 25.312.955) en un cargo de Profesora Adjunta DSE (C.110) con funciones en investigación en la línea: Estado Democrático de Derecho, Ciudadanía y Justicia Ambiental en el Área Teoría Social y Política Contemporánea y Administración Pública Democrática del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) - Área Curricular de Docencia de Grado Enfoques, perspectivas y métodos de investigación social - de la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 3°: La designación efectuada se hará efectiva a partir de la fecha que consigne la Dirección de Recursos Humanos de la Facultad, en el acta de alta que deberá firmar el/la interesado/a

ARTICULO 4°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.